



Visita al Mar Menor

## Ribera aboga por un cambio de prioridades en el Campo de Cartagena para recuperar el Mar Menor

- La ministra ha mostrado la solidaridad del Gobierno con la sociedad murciana ante la dramática degradación de la laguna, y el episodio de eutrofización y muerte de especies vivido este fin de semana
- Se ha reunido con el presidente de Murcia, colectivos sociales y ecologistas, la comunidad científica, los alcaldes de la zona, el sector agrario y los regantes
- Ha incidido en que la recuperación del Mar Menor requiere actuar con diligencia y un trabajo intenso tanto del Ejecutivo central como del Gobierno de Murcia de manera coordinada y en el ejercicio pleno de sus respectivas competencias
- Este es el momento para avanzar en los cambios sustantivos necesarios para salvar la laguna salada más grande de España, y hacer cumplir la Ley

**San Pedro del Pinatar (Murcia), 16 de octubre de 2019.** La ministra para la Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera, ha visitado hoy el Mar Menor para escuchar a todos los agentes y administraciones afectadas por la situación de este ecosistema de enorme valor ambiental, la laguna de agua salada permanente más extensa de Europa y espacio de importancia internacional reconocido por la Convención de Ramsar y que está protegido por otras figura como parte de la Red Natura 2000.

“Este espacio emblemático se halla sometido, como también lo está el mar Mediterráneo, a importantes presiones, vinculadas a actividades que se producen en sus costas, que están alterando su equilibrio natural”, ha señalado Ribera, quien



apela a abordar, de forma urgente, un “cambio de prioridades” que favorezcan las buenas prácticas y desechen aquellas perjudiciales para el entorno y que han crecido exponencialmente en las últimas décadas.

“El actual orden de prioridades explica por qué estamos en una situación crítica”, ha señalado en su visita a la región de Murcia, donde ha podido comprobar, *in situ*, el actual estado de conservación de esta albufera.

La ministra para la Transición Ecológica en funciones ha querido mostrar su apoyo y solidaridad con los pescadores afectados, y comparte la preocupación que le han trasladado a lo largo de la jornada, tanto la comunidad científica como las organizaciones vecinales y ecologistas, además de los propios de los municipios del entorno.

A todos ellos, así como al Gobierno de la Región de Murcia, con cuyo presidente, Fernando López Miras ha tenido un encuentro, Ribera ha traslado el compromiso del Gobierno de España para actuar con celeridad y confía en que la acción conjunta y coordinada de todas las administraciones pueda contribuir a revertir la situación.

En concreto, el Gobierno reforzará la capacidad de actuación de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y de la Dirección General de Costas para poder llevar a la práctica todas las actuaciones de su competencia, incluidas aquellas de acción inmediata, y acompañará al Gobierno autonómico en aquello en lo que pueda ser de utilidad.

Este trabajo conjunto continuará, el próximo 24 de octubre, con la preparación de una hoja de ruta de actuaciones estratégicas para la recuperación de la laguna, con ocasión de la reunión que tiene prevista la Comisión de Seguimiento del Plan Vertido Cero.

“La recuperación de la laguna no se va arreglar de un día para otro, y requiere una evaluación de las causas sistémicas del problema y de sus soluciones, en la que los actores locales tienen un particular protagonismo”, ha apuntado Ribera.



## **REORDENAR LAS PRIORIDADES**

La titular en funciones para la Transición Ecológica ha subrayado la complejidad que implica recuperar un ecosistema tan degradado. Se trata de un proceso de larga duración en el que es fundamental reordenar las prioridades y otorgar el protagonismo que merece este capital natural, que sustenta el bienestar y el desarrollo económico de la comarca.

“Debemos ser escrupulosos con el cumplimiento de la ley y, probablemente, abordar cambios estructurales en sectores productivos y de ordenación del territorio e infraestructuras”, ha apuntado.

## **ACTUACIONES DEL GOBIERNO**

La ministra considera que la situación de degradación del Mar Menor requiere de un trabajo intenso tanto del Ejecutivo central como del Gobierno de Murcia en el ejercicio pleno de sus respectivas competencias. “Competencias distintas que deben ser ejercidas de manera coordinada, desde un enfoque integral y creando sinergias”, ha aseverado Ribera.

En esa línea y en cuanto a las actuaciones inmediatas, para reducir las aportaciones de vertidos contaminantes tanto superficiales como a través del acuífero del Campo de Cartagena, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) actuará sobre las superficies ilegales que se han detectado desde noviembre de 2018 y que están en trámite de expediente en la Comisaría de Aguas. Concretamente, en 2018 se abrieron 92 expedientes sancionadores en el Campo de Cartagena, y 207 en lo que llevamos de 2019 por uso privativo de aguas sin autorización, modificación del perímetro de riego y vertido, construcción de pozos e incumplimientos de orden de clausura.

La Confederación está elaborando también, en colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena, un estudio sobre soluciones a los arrastres de residuos mineros hacia los cauces en toda la cuenca sur del Mar Menor.

Paralelamente, la Dirección General del Agua, junto con la CHS, está desarrollando algunas de las acciones que se consideran urgentes y necesarias, tanto en materia de estudios como de proyectos ejecutables. Dos de estas actuaciones se refieren a contratos de servicios para la cuantificación, control de la



calidad y seguimiento de la descarga de agua subterránea del acuífero del Campo de Cartagena al Mar Menor, y otra al proyecto de construcción del colector vertido cero al Mar Menor.

Respecto a uno de las principales fuentes de aportes de nitratos al Mar Menor: la rambla del Albujón, la solución puede pasar por la captación de aguas y su derivación para tratamiento de desnitrificación. Ello requiere de la construcción y puesta en marcha de una desnitrificadora por parte de la entidad responsable de depuración de aguas del Gobierno de Murcia.

Mientras se pone en marcha, con carácter de urgencia y siempre a corto plazo, la CHS trabaja en la reparación de una tubería de impulsión que derivaría parte de las escorrentías para el uso agrario.

Asimismo, el ministerio implementará las medidas de gestión del Plan de Vertido Cero que corresponden al organismo de cuenca (CHS) y trabajará en aquellas que sea necesario reforzar.

Paralelamente, el Ministerio ha elaborado un plan para la protección del borde litoral del Mar Menor en el que se recogen las actuaciones que son necesarias para la protección y recuperación ambiental de la zona costera de la laguna, así como del tramo comprendido entre el puerto de Pilar de la Horadada y Cabo de Palos (costa del Mar Mediterráneo), con la finalidad de facilitar su uso público y su mantenimiento físico en el futuro, en los términos previstos en la Ley de Costas. Una parte importante del mismo se dedica a detectar las zonas con problemas costeros, y a vislumbrar una solución de alcance, analizando las soluciones que se han venido proponiendo, teniendo en cuenta las variables que conforman el problema y los múltiples valores paisajísticos, ambientales y de otro tipo que confluyen en este tramo de litoral.

Además, la Dirección General de Costas iniciará la próxima semana las obras de reparación de daños en el Mar Menor causados por los temporales de mar, viento y lluvias acaecidos en el mes de septiembre de 2019, con un plazo de ejecución de cinco meses y una dotación aproximada de 3,5 millones.